



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.517

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN GASTÓN ROCHA
GUZMÁN

LAJA, 4 de diciembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN GASTÓN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien se dirigirá a reunión UGT de Bio Bio Centro, a realizarse en Los Angeles, trasladándose en vehículo particular placa patente BL-CK 44, el día 4 de diciembre de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal